

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES DE SUBVENCIONES DESTINADAS AL DESARROLLO DE PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN SERVICIOS SOCIALES CONVOCADO POR ORDEN DE 17 DE JULIO DE 2024, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA DE ANDALUCÍA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD, PARA EL EJERCICIO 2024

Examinadas las solicitudes presentadas para la concesión de subvenciones por el procedimiento de concurrencia competitiva en el ámbito de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, correspondientes a la línea subvenciones destinadas al desarrollo de programas dirigidos a la Investigación e Innovación en Servicios Sociales, de conformidad con lo dispuesto en el art. 24.1 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, y el artículo 13.1 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, se requiere de manera conjunta a las personas o entidades solicitantes que se relacionan en el anexo adjunto para que en el plazo de **5 días**, computados desde el siguiente a la publicación de este acto en la página web de la Consejería, procedan a la subsanación de los extremos que no se hubieran cumplimentado en la solicitud y que se señalan en el anexo referido, con la indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidas de su solicitud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 21 de la referida Ley.

Los escritos mediante los que las personas o entidades efectúen la subsanación podrán presentarse en cualquiera de los medios indicados en el apartado 10 c) del Cuadro Resumen.

De conformidad con el artículo 22 de la referida Ley 39/2015, de 1 de octubre, el plazo máximo para notificar la resolución expresa del presente procedimiento queda suspendido por el tiempo que medie entre la notificación de este requerimiento y su efectivo cumplimiento o, en su defecto, por el transcurso del plazo concedido para la subsanación.

Contra el presente acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Fdo.: MANUEL ASECIO CABEZA

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
Telef. 955048000 Fax. 955048234



Código:	Ry71i820PFIRMAIxP2YO6dPRW_VvJj	Fecha	03/10/2024
Firmado Por	MANUEL ASECIO CABEZA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/9





ANEXO

SUBVENCIONES DESTINADAS AL DESARROLLO DE PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN SERVICIOS SOCIALES

INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN SERVICIOS SOCIALES

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ANIMACION MALACITANA

Expediente SISS:(SSCC)542-2024-00000040-1

CIF Entidad Solicitante: G92592278

Objeto/Actividad Subvencionable: ZONAS URBANAS SENSIBLES: GARCÍA GRANA

A Subsananar:

- Debe acreditarse el cumplimiento del requisito hallarse al corriente de las obligaciones frente a la Seguridad Social desde el último día del plazo de presentación de solicitudes.

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ARRABAL- A.I.D.

Expediente SISS:(SSCC)542-2024-00000045-1

CIF Entidad Solicitante: G29572948

Objeto/Actividad Subvencionable: CONTINUIDAD DE LA INVESTIGACIÓN EN EL ÁMBITO SOCIOEDUCATIVO RELACIONADO CON LAS ESCUELAS DE SEGUNDA OPORTUNIDAD (E2O)

A Subsananar:

- Apartado 4.13 Subcontrataciones previstas: Con respecto al “Arrendamiento de Servicios” deben aclarar si se trata de un arrendamiento de servicios o de una subcontratación, debiendo cumplimentar solo el apartado correspondiente (4.A.10.1.B ó 4.A.12).

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ASAENES SALUD MENTAL SEVILLA

Expediente SISS:(SSCC)542-2024-00000035-1

CIF Entidad Solicitante: G41240664

Objeto/Actividad Subvencionable: IA APLICADA A LA MEJORA DE LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL

A Subsananar:

- Apartado 4.13 Subcontrataciones previstas: Con respecto al “Arrendamiento de Servicios” deben aclarar si se trata de un arrendamiento de servicios o de una subcontratación, debiendo cumplimentar solo el apartado correspondiente (4.A.10.1.B ó 4.A.12).

4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION COMPAÑIA DE DANZA MOBILE

Expediente SISS:(SSCC)542-2024-00000002-1

CIF Entidad Solicitante: G41794512

Objeto/Actividad Subvencionable: AUTODETERMINACIÓN Y CALIDAD DE VIDA: UNA PROPUESTA DE VIDA INDEPENDIENTE EN COMUNIDAD (II)

Código:	Ry71i820PFIRMAIxP2YO6dPRW_VvJj	Fecha	03/10/2024
Firmado Por	MANUEL ASECIO CABEZA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/9





A Subsananar:

- Apartado 4.3: Error en el plazo de ejecución: la fecha de inicio se solapa con la fecha de finalización del proyecto del año anterior.
- Apdo. 4.9: Descripción de los objetivos generales: Error en el apartado “Espacio Temporal”. Incoherencia con el apartado 4.3.

5.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE COLOMBIANOS ALMERIA PARA TODOS

Expediente SISS:(SSCC)542-2024-00000055-1

CIF Entidad Solicitante: G04553699

Objeto/Actividad Subvencionable: ESTUDIO PRE-POST Y CAPACITACIÓN INNOVADORA SOBRE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA ESPAÑOLA

A Subsananar:

- Apartado 4. 11. 1. B Gastos de personal: Arrendamientos de servicios: para el supuesto de «formación/docencia» se considerará un coste máximo por hora de 62 euros, para el resto de supuestos debe ajustarse a la la tabla de retribuciones el personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

6.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE MIJAS (A.F.A.M.)

Expediente SISS:(SSCC)542-2024-00000033-1

CIF Entidad Solicitante: G92453349

Objeto/Actividad Subvencionable: REPENSANDO EL CUIDADO: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN TORNO A LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON ALZHEIMER, OTRAS DEMENCIAS Y SUS FAMILIAS.

A Subsananar:

- Apartado 4.13 Subcontrataciones previstas: Con respecto al “Gastos de Personal” deben aclarar si se trata de un arrendamiento de servicios o de una subcontratación, debiendo cumplimentar solo el apartado correspondiente (4.A.10.1.B ó 4.A.12).

7.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN POR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL Y SOCIAL DE LA PERSONA - INSERTA ANDALUCÍA

Expediente SISS:(SSCC)542-2024-00000012-1

CIF Entidad Solicitante: G18943274

Objeto/Actividad Subvencionable: DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA HERRAMIENTA PILOTO DE EVALUACIÓN DE PROGRAMAS DIRIGIDOS A PERSONAS SIN HOGAR EN ANDALUCÍA

A Subsananar:

- Debe acreditarse el cumplimiento del requisito hallarse al corriente de las obligaciones frente a la Seguridad Social desde el último día del plazo de presentación de solicitudes.

Código:	Ry71i820PFIRMAIxP2YO6dPRW_VvJj	Fecha	03/10/2024
Firmado Por	MANUEL ASECIO CABEZA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	3/9





8.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN RED ANDALUZA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSION SOCIAL (EAPN-A)

Expediente SISS:(SSCC)542-2024-00000028-1

CIF Entidad Solicitante: G41719576

Objeto/Actividad Subvencionable: IMPACTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y LOS PROYECTOS DE INCLUSIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE LA EVALUACIÓN DE LAS PERSONAS

A Subsananar:

- Apartado 4.12 Discrepancia entre el Total de Personal voluntario que colabora con el programa en el formulario Anexo I y el anexo complementario adjunto.

9.ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ANDUJAR

Expediente SISS:(SSCC)542-2024-00000050-1

CIF Entidad Solicitante: P2300500B

Objeto/Actividad Subvencionable: "ARGOS" APLICACIÓN DE LA TECNOLOGÍA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG) PARA LA PLANIFICACIÓN E INTERVENCIÓN EFICAZ DE LOS

A Subsananar:

- Debe acreditarse el cumplimiento del requisito hallarse al corriente de las obligaciones frente a la Seguridad Social desde el último día del plazo de presentación de solicitudes

- Apartado 2. Notificación electrónica obligatoria: no indica el número de teléfono móvil.

10.ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE BENALMADENA

Expediente SISS:(SSCC)542-2024-00000026-1

CIF Entidad Solicitante: P2902500D

Objeto/Actividad Subvencionable: INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADA A LOS SERVICIOS SOCIALES AYUNTAMIENTO DE BENÁLMADENA

A Subsananar:

- Debe acreditarse el cumplimiento del requisito hallarse al corriente en las obligaciones tributarias desde el último día del plazo de presentación de solicitudes.

- Apartado 2. Notificación electrónica obligatoria: no indica el número de teléfono móvil.

11.ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA

Expediente SISS:(SSCC)542-2024-00000065-1

CIF Entidad Solicitante: P1101400H

Objeto/Actividad Subvencionable: ATENCIÓN Y APOYO: TELÉFONO DE ASESORAMIENTO INTEGRAL PARA CIUDADANOS

A Subsananar:

- Debe acreditarse el cumplimiento del requisito hallarse al corriente en las obligaciones tributarias Y frente a la Seguridad Social desde el último día del plazo de presentación de solicitudes.

- El plazo de ejecución excede los 12 meses.

- Apartado 2. Notificación electrónica obligatoria: no indica el número de teléfono móvil.

Código:	Ry71i820PFIRMAIxP2YO6dPRW_VvJj	Fecha	03/10/2024
Firmado Por	MANUEL ASECIO CABEZA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	4/9





- Apartado 4. 11. 1. A Gastos de personal: supera el tope máximo de costes salariales financiados para subvenciones 2024 del grupo III.
- Apartado 4.11 Presupuesto del Programa: Error en Subtotal Gastos de Personal, Total de gastos corrientes, Total del Presupuesto e Importe Solicitado.
- Apartado 4.13 Subcontrataciones previstas: Partidas del Presupuesto: debe reflejar el concepto al que se refiere en el presupuesto del programa.
- Apartado 6. Error en el importe solicitado.

12. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE EL SAUCEJO

Expediente SISS:(SSCC)542-2024-00000049-1

CIF Entidad Solicitante: P4109000B

Objeto/Actividad Subvencionable: POR UN FUTURO MEJOR. SERVICIOS SOCIALES EL SAUCEJO 2024

A Subsancar:

- Debe acreditarse el cumplimiento del requisito hallarse al corriente de las obligaciones frente a la Seguridad Social desde el último día del plazo de presentación de solicitudes

13. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE LA ALGABA

Expediente SISS:(SSCC)542-2024-00000009-1

CIF Entidad Solicitante: P4100700F

Objeto/Actividad Subvencionable: SISTEMA PARA LA GESTIÓN DE COLAS Y TURNOS

A Subsancar:

- Apdo. 4.9: Descripción de los objetivos generales: Error en el apartado "Espacio Temporal". Incoherencia con el apartado 4.3.

14. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE LANJARON

Expediente SISS:(SSCC)542-2024-00000061-1

CIF Entidad Solicitante: P1811800J

Objeto/Actividad Subvencionable: SOCIOINNOVACIÓN POR LANJARÓN

A Subsancar:

- Debe acreditarse el cumplimiento del requisito hallarse al corriente en las obligaciones tributarias desde el último día del plazo de presentación de solicitudes.

15. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE LEPE

Expediente SISS:(SSCC)542-2024-00000015-1

CIF Entidad Solicitante: P2104400C

Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO ¿GERONTE¿

A Subsancar:

- Apdo. 4.8: Localización geográfica del programa. Debe especificar el número de personas beneficiarias.

Código:	Ry71i820PFIRMAIxP2YO6dPRW_VvJj	Fecha	03/10/2024
Firmado Por	MANUEL ASECIO CABEZA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	5/9





16. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE LEPE
Expediente SISS:(SSCC)542-2024-00000018-1
CIF Entidad Solicitante: P2104400C
Objeto/Actividad Subvencionable: PRIMERA ATENCIÓN SOCIAL ¿PAS¿
A Subsananar:
- Apdo.4.8: Localización geográfica del programa. Debe especificar el número de personas beneficiarias.

17. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE LUCENA
Expediente SISS:(SSCC)542-2024-00000032-1
CIF Entidad Solicitante: P1403800D
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA CAPACIDAD ORGANIZATIVA DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS DE LUCENA: TRIAJE PLUS 2.0.
A Subsananar:
- Apartado 4. 11. 1. A Gastos de personal: superan el tope máximo de costes salariales subvencionables en 2024, debiendo ajustarse a la la tabla de retribuciones el personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).
- Apartado 4.13 Subcontrataciones previstas: Con respecto al “Programador informático” deben aclarar si se trata de un arrendamiento de servicios o de una subcontratación, debiendo cumplimentar solo el apartado correspondiente (4.A.10.1.B ó 4.A.12).

18. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE MALAGA
Expediente SISS:(SSCC)542-2024-00000062-1
CIF Entidad Solicitante: P2906700F
Objeto/Actividad Subvencionable: CREACIÓN DE UNA BASE DE DATOS INTEGRAL PARA MENORES EN SITUACIÓN DE RIESGO EN MÁLAGA
A Subsananar:
- Cabecera. Error en el ámbito territorial seleccionado.
- Apartado 3. Declaraciones: Ha marcado la Declaración relativa a Fundaciones sin tener dicha naturaleza.
- Apartado 4.2 Error en la Actuación subvencionable.
- Apdo. 4.8: Localización geográfica del programa. Debe especificar el número de personas beneficiarias.
- Apdo. 4.9: Descripción de los objetivos generales: Error en el apartado “Espacio Temporal”. Incoherencia con el apartado 4.3.
- Apartado 4. 11. 1. A Gastos de personal: supera el tope máximo de costes salariales subvencionables en 2024, debiendo ajustarse a la la tabla de retribuciones el personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).
- Apartado 4.11.1.B) Gastos de personal: Arrendamientos de servicios. Error en el Total imputado.
- Apartado 4.11.2.2.2. Gastos Específicos: Error en el Total imputado.
- Apartado 4.11 Presupuesto del Programa: Error en el Total Gastos de Personal, Total Presupuesto e Importe Solicitado. No recoge el Importe a aportar por la Entidad.
- Con respecto a “Contratación asesoría informática” deben aclarar si se trata de un arrendamiento de

Código:	Ry71i820PFIRMAIxP2YO6dPRW_VvJj	Fecha	03/10/2024
Firmado Por	MANUEL ASECIO CABEZA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	6/9



servicios o de una subcontratación, debiendo cumplimentar solo el apartado correspondiente (4.A.10.1.B ó 4.A.12).

Apartado 6. Error en el importe solicitado.

19. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE MALAGA

Expediente SISS:(SSCC)542-2024-00000063-1

CIF Entidad Solicitante: P2906700F

Objeto/Actividad Subvencionable: OFICINA DEL DATO SOCIAL CON FUENTES PRIMARIAS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

A Subsananar:

- Cabecera. Error en el ámbito territorial seleccionado.
- Apartado 4.2 Error en Actuación subvencionable
- Apdo. 4.8: Localización geográfica del programa. Debe especificar el número de personas beneficiarias en cada provincia.
- Apdo. 4.9: Descripción de los objetivos generales: Error en el apartado “Espacio Temporal”. Debe indicarse fecha de inicio/fecha final de la actividad.
- Apartado 4. 11. 1. A Gastos de personal: supera cuantía máxima para Grupo I según topes máximos de costes salariales financiados para subvenciones año 2024. Error en subtotal Gastos de personal.
- Apartado 4. 11. 1. B Gastos de personal: Arrendamientos de servicios: Error en subtotal Gastos de personal (arrendamientos de servicios).
- Apartado 4.11 Presupuesto del Programa: Error en el Total Gastos de Personal, Total Presupuesto e Importe Solicitado. No recoge el Importe a aportar por la Entidad.
- Apartado 4.13 Subcontrataciones previstas: Con respecto al “Asesoramiento informático” deben aclarar si se trata de un arrendamiento de servicios o de una subcontratación, debiendo cumplimentar solo el apartado correspondiente (4.A.10.1.B ó 4.A.12).
- Apartado 6. Error en el importe solicitado.

20. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION BANCO DE ALIMENTOS DE GRANADA

Expediente SISS:(SSCC)542-2024-00000051-1

CIF Entidad Solicitante: G18412023

Objeto/Actividad Subvencionable: GESTIÓN USUARIOS EN EXCLUSIÓN POR BANCOS DE ALIMENTOS Y ENTIDADES

A Subsananar:

- Apartado 4.13 Subcontrataciones previstas: Con respecto a las horas del Técnico Informático deben aclarar si se trata de un arrendamiento de servicios o de una subcontratación, debiendo cumplimentar solo el apartado correspondiente (4.A.10.1.B ó 4.A.12).

Código:	Ry71i820PFIRMAIxP2YO6dPRW_VvJj	Fecha	03/10/2024
Firmado Por	MANUEL ASECIO CABEZA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	7/9





21. ENTIDAD SOLICITANTE: MOVIMIENTO CONTRA LA INTOLERANCIA

Expediente SISS:(SSCC)542-2024-00000010-1

CIF Entidad Solicitante: G80847767

Objeto/Actividad Subvencionable: INFORME RAXEN ANDALUCÍA 2024: MONITORIZACIÓN DE INCIDENTES DE ODIO, INTOLERANCIA Y VIOLENCIA

A Subsananar:

- Gastos de personal: El número de meses imputados no se corresponde con el período de ejecución.

22. ENTIDAD SOLICITANTE: PATRONATO MUNICIPAL DE ASUNTOS SOCIALES DE JAEN

Expediente SISS:(SSCC)542-2024-00000030-1

CIF Entidad Solicitante: P7390002I

Objeto/Actividad Subvencionable: ECARE360: INNOVACIÓN INTEGRAL EN EL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO MUNICIPAL

A Subsananar:

- Debe acreditarse el cumplimiento del requisito hallarse al corriente en las obligaciones tributarias desde el último día del plazo de presentación de solicitudes.
- Apartado 2. Notificación electrónica obligatoria: no indica el número de teléfono móvil.

23. ENTIDAD SOLICITANTE: UNIVERSIDAD DE HUELVA

Expediente SISS:(SSCC)542-2024-00000064-1

CIF Entidad Solicitante: Q7150008F

Objeto/Actividad Subvencionable: TRANS SOCIAL: DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE TRANSFERENCIA DE INNOVACIÓN SOCIAL EN SERVICIOS SOCIALES

A Subsananar:

- Apartado 1. Datos de la persona o entidad solicitante y de la representante: En relación al campo “Actúa en calidad de”, deberá acreditar que la persona firmante tiene poderes de representación de la entidad que le permitan presentar la solicitud de subvención.

24. ENTIDAD SOLICITANTE: UNIVERSIDAD DE JAEN

Expediente SISS:(SSCC)542-2024-00000006-1

CIF Entidad Solicitante: Q7350006H

Objeto/Actividad Subvencionable: SERVICIOS SOCIALES Y MARKETING SOCIAL. EVIDENCIANDO LOS IMPACTOS DE LAS NUEVAS HERRAMIENTAS: EL TRIAJE SOCIAL Y LA ESCALA DE VALORACIÓN DE RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL

A Subsananar:

- Apdo. 4.8: Localización geográfica del programa. Debe especificar el número de personas beneficiarias en cada provincia.
- Gastos de personal: Deberá cumplimentar el presupuesto mensual y el total del gasto de todo el personal.
- Apartado 4.13 Subcontrataciones previstas: debe indicar las partidas del presupuesto a las que se imputan las subcontrataciones.

Código:	Ry71i820PFIRMAIxP2YO6dPRW_VvJj	Fecha	03/10/2024
Firmado Por	MANUEL ASECIO CABEZA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	8/9





25.ENTIDAD SOLICITANTE: UNIVERSIDAD DE JAEN

Expediente SISS:(SSCC)542-2024-00000008-1

CIF Entidad Solicitante: Q7350006H

Objeto/Actividad Subvencionable: FOTOVOCESS. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO Y PROPUESTAS PARA LA RESILIENCIA Y BIENESTAR LABORAL DE LOS Y LAS PROFESIONALES DE LOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS DE ANDALUCÍA

A Subsananar:

- Apdo. 4.8: Localización geográfica del programa. Debe especificar el número de personas beneficiarias en cada provincia.
- Gastos de personal: Deberá cumplimentar el presupuesto mensual y el total del gasto de todo el personal.
- Apartado 4.13 Subcontrataciones previstas: debe indicar las partidas del presupuesto a las que se imputan las subcontrataciones.

Código:	Ry71i820PFIRMAIxP2YO6dPRW_VvJj	Fecha	03/10/2024
Firmado Por	MANUEL ASECIO CABEZA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	9/9

